

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-002-2021-00297-01	DIEGO JAVIER OSORIO PINO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	387	1/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-111-31-05-001-2020-00085-02	MARIA DEL CARMEN SOTO BERRIO	COLPENSIONES	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	388	1/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-111-31-05-001-2021-00247-01	JULIA MERY VELASQUEZ GIRALDO	COLPENSIONES	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	389	1/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-109-31-05-002-2022-00052-01	EDWIN FERNANDO ANDRADE CASTILLO	FUNDACION ITALOCOLOMBIANA DEL MONTE TABOR	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	390	1/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-109-31-05-001-2018-00155-01	WAINER PIEDRAHITA VIVEROS Y OTROS	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A Y OTROS	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	391	1/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-111-31-05-001-2018-00043-01	REINEL ARMANDO ESCOBAR	INGENIO PICHICHÍ S.A,	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Reconoce personería al abogado CAMILO BERNAL GARCÍA, como apoderado de la demandada. Revoca el poder a la abogada ALEJANDRA LÓPEZ RESTREPO, quien actuó como apoderado judicial de la demandada.	392	1/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-109-31-05-001-2018-00010-01	ROSA ANA OLAVE VIDAL	U.G.P.P.	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Solicitar al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura remita a este despacho copia de la demanda instaurada por la señora NIMIA RESQUEJO VIVEROS contra U.G.P.P. radicado bajo el No. 76-109-31-05-003 2022-00070-00.	54	1/09/2023	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria